

SESIONES ORDINARIAS  
2015  
**ORDEN DEL DÍA N° 2727**

Impreso el día 17 de noviembre de 2015  
Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Turísticas Municipales, llevadas a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2015 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Castro e Ianni.** (5.488-D.-2015.)

*D. Guccione. – Stella M. Leverberg. – Agustín A. Portela. – José R. Uñac. – José A. Vilarriño.*

INFORME

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Castro e Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Turísticas Municipales, a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2015 en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Castro e Ianni, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, las I Jornadas Turísticas Municipales a realizarse los días 8 y 9 de octubre de 2015 en la provincia de San Juan. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Omar A. Duclós.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, las I Jornadas Turísticas Municipales realizadas los días 8 y 9 de octubre de 2015 en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

*Omar A. Duclós. – Ana C. Gaillard. – Bernardo J. Biella Calvet. – Ana M. Ianni. – Cristian R. Oliva. – Héctor Baldassi. – Eduardo S. Brizuela Del Moral. – Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. – Carlos G. Donkin. – Josué Gagliardi. – Daniel O. Giacomino. – Juan D. González. – José*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las Primeras Jornadas Turísticas Municipales que se llevarán a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2015 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de San Juan, organizadas por los alumnos de la cátedra Práctica Turística V, y su profesora titular Lorena Vera.

*Sandra D. Castro. – Ana M. Ianni.*